



2 CUARTOS CADA NÚMERO PER TOT ESPANYA
NÚMEROS ATRASSATS 4 CUARTOS.

Y 10 CENTAUS PAPER EN L' ISLA DE CUBA.

ADMINISTRACIÓ I REDACCIÓ

LIBRENIÀ ESPANYOLA, RAMBLA DEL MITJ, 20.—BARCELONA.

PREU DE SUSCRIPCIÓ

Fora de Barcelona, cada trimestre: Espanya 9 real/s.—Cuba y Puerto-Rico, 40.—Estranger, 60.

LA POBLACIÓN VASCO-NAVARRA ENTRE 1930 Y 1960: LOS EFECTOS DE LA GUERRA Y LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS*

Angel García-Sanz Marcotegui

Un análisis de los cambios demográficos durante el primer franquismo exige prestar especial atención a la guerra civil. Las razones son evidentes. Aunque no se conoce en qué proporción, es sabido que muchos nacimientos, matrimonios y sobre todo defunciones ocurridos durante la contienda se asentaron en los años inmediatos a su final.

A ello se añade que los efectos de aquella se dejaron sentir con fuerza en los primeros años cuarenta. Además, en el caso del País Vasco-Navarro el estudio de las consecuencias demográficas de la guerra se justifica porque todavía hoy no existe una valoración global, ni siquiera a nivel provincial, al respecto. Así pues, este trabajo constituye una primera aproximación al cálculo de las pérdidas ocasionadas por el conflicto y ofrece una visión general de los cambios demográficos registrados en las dos primeras décadas del franquismo en relación con los años veinte y treinta.

*Este trabajo se presentó en las 2ª Jornadas sobre la posguerra en Euskadi. Euskadiko gerra osteko ihardunaldia, 1939-1959, organizadas por el Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Información (Bilbao-Leioa, 6-10 de febrero de 1989). Agradezco a Javier Ugarte y Félix Luengo el haberme proporcionado algunos datos para llevarlo a cabo.

Al estudiar la evolución cuantitativa de la población vasca en esta centuria, diversos autores han puesto de relieve la desigual importancia de los movimientos migratorios hasta 1950/60 para explicar la diferencia de los ritmos de crecimiento de Alava y Navarra, por un lado, y de Guipúzcoa y Vizcaya, por otro, (Urrutia, 1983, 30-31).

En líneas generales, la evolución que se desprende de los censos pueden admitirse sin grandes reservas, aunque es preciso hacer algunas matizaciones importantes. Así, respecto a lo que ahora importa, existen serias dudas para aceptar el desarrollo demográfico de la cuarta década del siglo. El censo de 1940 despierta fundadas sospechas de supraestimación (Salas Larrazabal, 1977, 68-72 y Riquer i Permanyer, 1988, 94), aunque muchos autores, a pesar de hacer hincapié en esta circunstancia, no tienen reparos en basar sus cálculos en los datos proporcionados por dicho recuento (Salas Larrazabal, 1977, 70, nota 8). Con todo, no faltan voces que reivindican la exactitud de este censo o cuando menos sostienen que no hay pruebas suficientes para condenarlo (Vidal y Recajo, 1986, 58). En mi opinión, los juicios generales sobre la calidad de los censos solamente pueden hacerse a partir de estudios locales y regionales, pues su elaboración dependía de numerosas circunstancias que contribuirán a variar su fiabilidad. Así, muchos censos que adolecen de serias deficiencias en unas localidades o comarcas fueron confeccionados con todas las garantías en otras y viceversa.

Al igual que ocurrió con el de 1877, después de la segunda guerra carlista (García-Sanz Marcotegui, 1987, 530), en nuestro caso, y probablemente en el de otras zonas, el censo de 1940 presenta unos datos claramente sobrevalorados en el tramo de varones de 20 a 24 años porque se contabilizan en la población de hecho unas guarniciones militares, cuyos efectivos (ver Tabla 1), al menos en Alava, Guipúzcoa y Navarra, eran superiores en un 100% a los de 1930.

TABLA 1
LAS GUARNICIONES MILITARES EN EL PAÍS VASCO-NAVARRO EN 1930 Y 1940

	1930	1940
ALAVA	2.113	5.115
GUIPÚZCOA	2.781	6.131
NAVARRA	2.598	7.083
VIZCAYA	3.076	2.828
PAÍS VASCO	10.568	21.157

Esta circunstancia impide comparar adecuadamente los efectivos del tramo de 21 a 25, en 1930, con el de 20 a 24 de 1940. De todas maneras, en las tres provincias citadas los dos censos, descontando los militares, reflejan la pérdida de varios miles de hombres. En cuanto a Vizcaya, donde la guarnición de 1940 es incluso menor que en 1930, los recuentos citados registran un descenso neto de unos 4.000 jóvenes en ese mismo segmento. Si a ellos se añaden los correspondientes al crecimiento acumulado durante la década anterior, resulta que el censo de 1940 refleja al menos en parte las repercusiones de la guerra en la citada provincia. Sin embargo, como veremos en este caso, y por supuesto en el de Alava, Guipúzcoa y Navarra, las pérdidas fueron mucho mayores, por lo que se confirma la tradicional reserva sobre los cálculos basados en estos censos, máxime cuando a las dudas sobre el censo de 1940 se han añadido otras sobre el de 1930 (Vidal y Recajo, 1986, 158).

Otra circunstancia general que ha contribuido a desconfiar del censo de 1940 se deriva de que en los años anteriores y posteriores a su confección los movimientos migratorios fueron muy

importantes. Por ello, aun suponiendo que el saldo migratorio hubiese sido recogido fielmente en el censo, no serviría de mucho por su carácter provisional. En efecto, diversos estudios han puesto de relieve la importancia numérica de la huida de la población vasca conforme el ejército franquista iba avanzando. Este éxodo de gentes en sucesivas etapas comenzó a partir de la caída de Irún. Así, sorprendentemente, ya el 6 de septiembre de 1936, *La Voz de España* de San Sebastián informaba que más de la mitad de los donostiarras habían dejado la ciudad antes de la entrada de las tropas franquistas. Poco después, cuando el frente se trasladó a Vizcaya y cayó esta provincia se trasladaron a Francia decenas de miles de personas, a los que se añadirían otros miles después de la caída de Santander y Asturias y, más tarde, de Cataluña. Aunque es sabido que en algunas localidades vizcaínas, como Baracaldo, sus habitantes las abandonaron en la misma proporción que lo habían hecho los donostiarras (*Memoria*, 1939, 5), los datos al respecto no son muy numerosos. Con todo hay diversas estimaciones sobre el número total de los emigrados en estas sucesivas oleadas. Según el Gobierno Vasco, habrían sido unos 150.000 los vascos que habrían abandonado su tierra durante la contienda (*Anasagasti*, 1985, 36 y 37). No hay duda de que este éxodo afectó a decenas de miles de personas, pero a la vista del documentado trabajo de Rubio (1974) parece que la cifra manejada es algo exagerada, y de todas maneras, sea cuál fuere, hay que matizarla. Desde una perspectiva demográfica, hay que tener en cuenta que muchos de los refugiados regresaron a España, tanto por la frontera nacional como por la republicana, y que incluso para muchos el alejamiento de su tierra duró solamente unos días, como por ejemplo, para los que huyeron antes de la caída de Irún o San Sebastián. (Rubio, 1974, 194 y 195). Este autor (1974, 193-217) ofrece abundante información global sobre la cuantía y cronología del retorno y tenemos otros datos parciales al respecto, pero aun así resulta difícil la evaluación del fenómeno y todo indica que el censo de 1940 no lo recoge fielmente¹.

Así pues, por las razones expuestas, he prescindido de las fuentes censales y he preferido seguir el método que tiene en cuenta el movimiento natural de la población, es decir la evolución de la natalidad y la mortalidad, con el doble objetivo señalado al principio: llegar a una aproximación cuantitativa de las repercusiones demográficas de la guerra civil y, además, analizar a grandes rasgos los cambios de los comportamientos internos de la población después de la contienda. Como veremos, la entidad de los mismos durante el primer franquismo permite afirmar que fue entonces cuando en el País Vasco-Navarro se generalizó la segunda fase del proceso de la transición demográfica.

No está de más advertir que en este trabajo abordo la cuestión de los efectos de la guerra desde una perspectiva estrictamente demográfica. Ello no implica que caiga en un enfoque aséptico y cuantitativista del tema, soslayando o relativizando la tragedia que suponen la muerte de unas 25.000 de personas, muchas de ellas por asesinato, y olvidando la diferencia que hay entre los represaliados de uno y otro bando, pues mientras en el sublevado los asesinatos fueron consentidos y/o propiciados por las nuevas autoridades, en el gubernamental en muchas ocasiones las ejecuciones se llevaron a cabo ante la impotencia de las diversas instancias que detentaban el poder.

Hecha esta consideración, hay que señalar que una evaluación de las pérdidas demográficas causadas por un conflicto bélico tiene necesariamente que tener en cuenta el descenso de natalidad y el saldo migratorio que aquel produce. Como se ha dicho más arriba, en el caso vasco-navarro, al igual que en el catalán, la gran importancia de los distintos movimientos de salida y retorno al país suponen una dificultad añadida a la evaluación de los efectos de la contienda. Por otro lado desde el punto de vista metodológico, como es sabido, el estudio de la etapa de la guerra

y la posguerra, a través del movimiento natural de la población, presenta numerosos problemas sobre todo para evaluar la sobremortalidad. El método, seguido por Salinas (1942), Salas Larrazabal (1977) y Díez Nicolás (1985), de comparar el número de nacidos de menos o muertos de más realmente ocurrido con el que hipotéticamente debería haber sido presenta algunas dificultades. Es preciso tener en cuenta que estos cálculos son meramente aproximativos porque es difícil de prever cuál hubiera sido la evolución de la natalidad y la mortalidad después de 1936 (ver páginas 6 y 16 de este trabajo) y por el registro irregular, sobre todo de las defunciones, a partir del inicio del conflicto. Por ello, aun siguiendo este método, utilizaré los datos provenientes de estudios basados en otras fuentes para contrastarlos.

1. LA MORTALIDAD

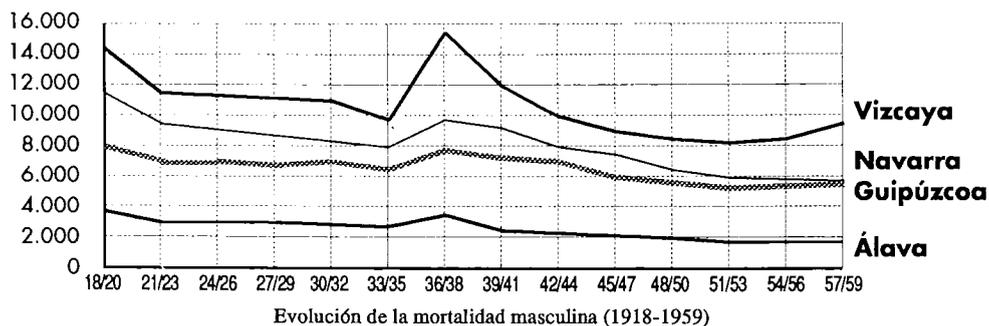
En el primer tercio del siglo el País Vasco-Navarro era, junto con Cataluña, Baleares, Asturias y Santander, una de las zonas en la que los niveles de mortalidad eran más bajos de toda la península, aunque las diferencias internas entre las cuatro provincias eran también importantes. Desde principios de la centuria, excepto en 1918-19 a causa de la pandemia gripal, la tasa bruta de mortalidad siguió un paulatino descenso hasta el período republicano en que se acentuó el ritmo² (ver Tabla 2 y Gráfico 1). En cuanto a la sobremortalidad causada por la guerra civil y sus secuelas los cálculos efectuados hasta el momento son sólo aproximativos. Las dificultades que se encuentra el investigador en este trabajo son numerosas y en algunos casos de tal magnitud que prácticamente resultan insalvables. Las deficiencias de las fuentes, junto a los intereses partidistas, explican, como es sobradamente conocido, que las pérdidas demográficas totales manejadas habitualmente por los historiadores sean producto de estimaciones más o menos subjetivas que de cálculos correctos. Salas Larrazabal (1977) ha puesto de relieve las deficiencias de la gran mayoría de los estudios al respecto. Sin embargo, en su afán por hacer una evaluación pormenorizada de cada provincia, labor que rebasa con creces las posibilidades de un solo investigador, e incluso de un equipo, comete errores de bulto, que, como ocurre en el caso de Navarra respecto a la represión, se obstina en mantener. A pesar de la forma taxativa con que este autor (1977 y 1983) ha afirmado lo contrario, se puede asegurar que muchas defunciones producidas en la contienda, sobre todo de víctimas de la represión en ambas zonas, no fueron registradas (Moreno, 1982, 707; Solé, 1985, 19; Reig Tapia, 1984, 92; Al Taffaylla Kultur Taldea, 1986, 2, 325 y Ugarte, 1988 a, 280). Además, la evaluación del número de represaliados resulta muy difícil, aunque se extendiesen sus partidas de defunción, pues en muchos casos la información de aquéllas es muy parca respecto a las correspondientes a las muertes causadas también por la guerra o sus secuelas, y se realizó en provincias distintas a las que residían habitualmente los fallecidos, lo que dificulta los cálculos a nivel provincial. En Navarra esta circunstancia afecta aproximadamente a la mitad de los que murieron en los frentes de batalla y en Alava y Vizcaya están inscritos muchos procedentes de otras provincias.

Por lo tanto, el Registro Civil, en ausencia de otras, es una fuente importante para conocer el número total de muertos en los combates para el conjunto español, pero no permite hacer un desglose provincial y sobre todo no es un instrumento válido para evaluar las víctimas de la represión. Así se deduce de los datos del Registro recogidos en la Tabla 2 y el Gráfico 1. En total en el País Vasco-Navarro, entre 1936 y 1941, habría habido aproximadamente unos 14.500 muertos más de los previstos (8.000 vizcaínos, 2.700 guipuzcoanos, 2.500 navarros y 1.300 alaveses). Como vamos a comprobar, al contrastarlas con otras fuentes, esta cifra representa aproximadamente un 60% de la real y en caso concreto de Navarra un tercio.

TABLA 2
EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD MASCULINA 1918-1954

TRIENIOS	ALAVA	GUIPÚZCOA	NAVARRA	VIZCAYA
1918-20	3798	8080	11399	14361
1921-23	2973	6620	9590	11140
1924-26	2785	6677	9046	10911
1927-29	2796	6513	8918	10703
1930-32	2471	6639	8469	10579
1933-35	2481	6369	7981	9645
1936-38	3448	7442	9506	15349
1939-41	2673	7340	9041	11822
1942-44	2415	6908	7649	9955
1945-47	2232	5840	7481	8637
1948-50	2030	5755	6440	8214
1951-53	1932	5555	6133	8078
1954-56	1871	5630	5992	8334
1957-59	1933	5825	5798	9055

GRÁFICO 1



La información disponible sobre los fallecidos en los frentes de batalla es bastante incompleta, aunque no en todas las provincias. Así, en cuanto al bando sublevado, sabemos que en Navarra ascendió cuando menos a 4.707 individuos (**Caídos por Dios y por España**, 1939), en Alava a unos 1.100 (**Caídos alaveses en la Cruzada de Liberación**, 1945), pero desconocemos los correspondientes a Vizcaya y Guipúzcoa³. En cuanto a los muertos en el bando republicano, entre el principio de la guerra y finales de mayo de 1937 perecieron 5.393 combatientes (Salas Larrazabal, 1973, III, 2.908), de los que habría que descontar los santanderinos y asturianos fallecidos en el País Vasco-Navarro, a su vez compensados con los vascos muertos en la retirada del Norte hasta la caída de Asturias⁴. Falta por averiguar cuántos murieron en el resto de la guerra en el bando gubernamental (Milicias Vascas de Madrid, Brigada vasco-pirináica de Cataluña) y cuántos —guipuzconos y vizcaínos— en el sublevado. A ellos habría que añadir los navarros muertos en las filas republicanas, de los que se han contabilizado más de un centenar (Kultur Al-Tafaylla, 1988, *passim*)⁵. De todos modos, se puede concluir que como mínimo murieron en los frentes de batalla 11.000 individuos y que puede admitirse una cifra entre los 13.000 y los 15.000.

Más difícil es averiguar el número de muertos causados por la represión. Hay que tener en cuenta que el País Vasco-Navarro se cuenta entre las zonas que sufrieron la de ambos bandos. Las

muerres debidas a asesinatos en la retaguardia ha sido el caballo de batalla propagandístico por excelencia de los contendientes lo que ha impedido un cálculo sereno de su cuantía. La polémica mantenida entre Salas Larrazabal y la práctica totalidad de los historiadores que se han preocupado de la cuestión en los últimos años es buen ejemplo de ello. Por otro lado, como se ha dicho, las grandes irregularidades cometidas en la inscripción de estas partidas ha hecho que la especulación se ha abierto camino con gran facilidad. Por ello, son necesarios trabajos monográficos, pueblo a pueblo, como se han realizado en Cataluña, Córdoba, la Rioja, etc. En nuestro caso, respecto a la represión de los sublevados, ha sido en Navarra donde más atención se le ha prestado por la conciencia popular de la magnitud de la tragedia. Después del estudio de Salas Larrazabal (1983) cifrando categóricamente las víctimas de la represión franquista en unas 1.100 personas, el colectivo Altagaylla Kultur Taldea ha llevado a cabo un pormenorizado recuento en el 86% de las localidades navarras (90% de la población provincial en 1930) comprobando una a una todas las víctimas. El resultado, absolutamente fiable, es que la cifra de los asesinados por los franquistas ascendió en esta provincia, cuando menos, a unos 2.600 individuos, casi todos ellos en los primeros meses de la guerra⁶. En cuanto a las Vascongadas, se conoce aproximadamente el número de alaveses, unos 200 casi todos ejecutados en el mismo período que en Navarra (Ugarte, 1988 a, 288). Respecto a Guipúzcoa y Vizcaya carezco de datos fidedignos, pero algunos indicios son significativos, aunque a mi modo de ver exagerados⁷. Poco después de tomar Bilbao, Giménez Caballero escribió lo siguiente:

“También ha sido indispensable en la ex-invicta villa de Bilbao el expurgo postvictoria, la limpieza, la depuración. Pero, no excusado este deber, ni omitido su cumplimiento, estoy seguro de que no llegan a mil las existencias eliminadas en un mes, casi podría afirmar que no pasan de 800... las columnas que Dios guía no tenían por qué actuar con el ímpetu justiciero purificador que en Badajoz y Málaga” (Tuñón de Lara, 1977, 18 y 20).

Por su parte, Heine (1983, 43) da cuenta del testimonio del cónsul británico en Bilbao, según el cual, entre septiembre de 1936 y el 31 de abril de 1941, habrían sido ejecutados 4.586 personas, la mayoría de ellos en los meses inmediatos a la ocupación.

En cuanto a la represión del bando republicano, contamos con el trabajo de J. Echeandia (1945) que, aunque elaborado pocos después de terminar la guerra e impregnado por lo tanto del espíritu del momento, al relacionar nominalmente los asesinados uno a uno hace que al menos dispongamos de una cifra mínima. Son 831 los contabilizados en las tres provincias Vascongadas (442 vizcaínos, 280 guipuzcoanos y 42 alaveses), a los que añade 5 navarros y otros 67 de fuera del País Vasco-Navarro⁸. Por su parte, la Delagación Provincial de Ex-cautivos de Vizcaya publicó en 1946 una relación de 533 personas, casi todos vizcaínos, asesinados en Bilbao y sus inmediaciones.

Como es sabido, el cálculo de los que murieron víctimas de la represión, una vez terminada la guerra es sumamente difícil, pues la sobremortalidad de los años cuarenta se debió en buena medida a que en ellos se inscribieron a numerosos fallecidos durante la contienda, a las malas condiciones higiénicas y a la deficiente alimentación. Por otro lado, el dato aportado por Heine, al que nos hemos referido, parece indicar que los ejecutados en los años inmediatos a la guerra fueron menos numerosos que durante ella, pero, de todos modos, cualquier cálculo es puramente estimativo y solamente, trabajos locales permitirán acercarnos al conocimiento de esta cuestión. Resumiendo todo lo dicho hasta aquí podemos apuntar las siguientes cifras, unas muy aproximadas a la realidad y otras como probables:

TABLA 3

	MUERTOS EN LA GUERRA			
	EN LOS FRENTE		REPRESALIADOS POR LOS	
	Republic.	Sublev.	Republic.	Sublev.
Alava	400 ?	1.100	42	200
Guipúzcoa	?	?	280	?
Navarra	100	4.700	-	2.600
Vizcaya	?	?	450	?
PAÍS VASCO	9.000 ?	7.500 ?	800 ?	7.000 ?

La cifra total de muertos por todos los conceptos parece bastante segura en Alava, entre 1.600 y 1.800, y en Navarra, entre 7.500 y 8.000. En cuanto a Guipúzcoa, y Vizcaya, es difícil hacer una estimación, pero a la vista de las cifras de Alava y Navarra, no parece muy aventurado hablar de 4.500 a 5.500, para la primera, y de 9.000 a 11.000 para la segunda. Así pues, en todo el País Vasco-Navarro la cifra oscilaría entre los 22.000 y los 25.000, lo que contrasta con los 14.000 ó 15.000 que se desprende del Registro Civil en las cuatro provincias⁹.

Como se ha dicho, el cómputo de la mortalidad durante los primeros años de la posguerra se ve dificultado porque en estos años se inscribieron las partidas de muchos de los fallecidos en la contienda. De todas formas, todo apunta a que también entre 1939 y 1942 la mortalidad fue superior a la registrada en la preguerra. Así se deduce de las series provinciales (ver Tabla 2 y Gráfico 1) y sobre todo de los niveles de mortalidad infantil de las cuatro provincias, que lógicamente se ven mucho menos afectadas por la circunstancia de inscripción tardía a la que se ha aludido más arriba (ver Tabla 4).

TABLA 4

MOTALIDAD INFANTIL (Fallecidos menores de un año por 1.000 nacidos).

	ALAVA	GUIPÚZCOA	NAVARRA	VIZCAYA	ESPAÑA
1920	172	113	147	145	183
1925	127	81	112	103	136
1930	113	71	100	93	117
1935	97,8	64,7	94,6	71,6	109,3
1936	75,6	63,3	85,1	64,3	108,3
1937	143,2	77,2	106,7	133,2	129,9
1938	105,2	58,2	93,4	63,6	119,7
1939	114,4	79,3	105,7	80,9	135,1
1940	112,6	69,1	86,5	69,8	108,7
1941	98,8	72,7	111,1	79,0	142,8
1942	84,8	73,4	89,9	64,9	103,2
1943	70,1	58,8	85,9	48,2	99,1
1944	69,5	60,8	95,7	61,3	92,9
1945	88,6	59,7	85,6	52,5	84,9
1950	62,2	33,6	59,5	40,2	64,1

El crecimiento, aunque coyuntural, de las tasas de mortalidad en la posguerra se explica por dificultades de buena parte de la población para obtener una alimentación adecuada y por las malas condiciones higiénicas en las que se envolvía la vida cotidiana. Los testimonios que nos hablan de la precariedad de medios y de sus consecuencias son numerosos (González Portilla y

Garmendia, 1988, 52-54). A partir de 1940-1941 la práctica totalidad de las provincias españolas fueron afectadas por el tífus exantemático, cuya incidencia en Navarra fue estudiada por Viñes Ibarrola (Abella, 1978, 128). La situación sanitaria de esta provincia puede deducirse de un estudio sanitario de dos partidos médicos navarros. Ezcurra en la Montaña, y Andosilla, en la Ribera, que pueden considerarse representativos de ambas zonas. En el trabajo se hace constar que las instalaciones sanitarias sólo se había colocado en algunas casas y que en la mayoría de ellas todavía se utilizaban como retrete las cuadras (Saizar y Lacasa, 1945, 31 y 68). Estos autores en su pormenorizado estudio pusieron de relieve que la causa que producía más muertes entre los niños eran las diarreas y enteritis ocasionadas por la mala alimentación, las infecciones y las deficiencias higiénicas. Su descripción de la situación sanitaria de la localidad de Andosilla constituye un buen testimonio de la desigualdad social ante la muerte válido seguramente para otras localidades:

“Está demostrado que las diarreas y enteritis no se dan en familias acomodadas, que en la clase media se da en algún caso y que en la clase pobre se dan la mayoría de los casos. Pues bien, en Andosilla, todos los casos estudiados menos uno, se dieron en familias pobres en las que las condiciones higiénicas eran muy deficientes: mala habitación, vestidos, alimentos y bebidas, etc. La gran abundancia de moscas en las casas, la existencia de establos y cuadras en la planta baja en comunicación con las habitaciones, la falta de abastecimiento de aguas potables y eliminación de las residuales, etc. coincidiendo todo esto en todos los casos estudiados, por lo que esta causa es la más importante de todas bajo el punto de vista sanitario”.

Otras causas de mortalidad más comunes eran las fiebres tifoideas, la tuberculosis, etc. que se resistían a desaparecer¹⁰. Por otro lado, la monotonía de la dieta por lo general muy escasa de riqueza vitamínica produjo enfermedades parapléjicas, entre otras provincias en Vizcaya entre 1940 y 1944 (Abella, 1978, 125), que si bien no ocasionaron directamente muchas muertes, contribuyeron a aumentar la mortalidad por otras causas¹¹.

Ahora bien, la lucha contra la muerte llevada a cabo durante estos años comenzó a tener éxitos rotundos de tal manera que en la segunda lustro de la década de los 40 el avance fue espectacular, tanto en los medios rurales (Saizar y Lacasa, 1945, 55), como sobre todo en los medios urbano-industriales de Guipúzcoa y Vizcaya (ver Tabla 2). Los estudios llevados a cabo por algunos médicos en diversas localidades, como el de Martínez Sostre (1954, 156) sobre Eibar (ver Tabla 5) así lo ponen de manifiesto.

TABLA 5

EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD EN EIBAR POR QUINQUENIOS (1901-1950)

QUINQUENIO	MORTALIDAD POR 1.000 HABITANTES
1901-1905	23,35
1906-1910	18,25
1911-1915	17,46
1916-1920	18,76
1921-1925	13,21
1926-1930	18,32
1931-1935	16,46
1936-1940	17,44
1941-1945	11,17
1946-1950	9,35

Como es sabido, entonces la disminución de la mortalidad era general en toda España, pero en Guipúzcoa y Vizcaya, que a principios de siglo se contaban entre las provincias con menores tasas de España, a finales de la década de los cuarenta mejoraron incluso su situación respecto al resto de las provincias. Los trabajos de Dopico (1987) y Gómez Redondo (1987) sobre la desigualdad geográfica de la mortalidad son una buena prueba de ello (en la Tabla 6 se reproducen los cálculos del primero sobre las tasas de las comunidades autónomas actuales en los quinquenios 1901-05 y 1946-50).

TABLA 6

ORDENACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ACTUALES SEGUN LAS TASAS PROMEDIO DE MORTALIDAD INFANTIL EN 1901-05, 1946-50.

	1901-1905		1946-50
Baleares	93,5	Baleares	36,5
Galicia	133,9	Cataluña	40,7
Asturias	134,4	Com. Aut. Vasca	44,7
Com. Aut. Vasca	136,8	Com. Valenciana	55,8
Cataluña	138,8	Murcia	56,2
Navarra	145,1	Asturias	60,3
Com. Valenciana	149,4	Cantábrico	63,2
Cantabria	150,1	Navarra	63,8
Aragón	176,9	Madrid	68,2
Canarias	180,6	Aragón	69,2
Cast.-León	183,8	Canaria	70,1
La Rioja	188,2	Galicia	70,2
Murcia	194,7	La Rioja	72,3
Madrid	195,8	Andalucía	76,3
Cast.-La Mancha	198,6	Cast-La Mancha	78,2
Andalucía	199,4	Cast.-León	93,1
Extremadura	221,2	Extremadura	93,3

Este importante descenso de la mortalidad desde los últimos años cuarenta, que se desprende de lo dicho hasta aquí, es tanto más significativo si se tiene en cuenta las difíciles condiciones de vida de la mayoría de la población por su escasa capacidad adquisitiva. Aunque posteriores estudios esclarecerán sin duda esta cuestión, todo parece indicar que en buena medida la disminución de la mortalidad se debió sobre todo a las medidas en favor de la sanidad e higiene públicas emprendidas bajo el nuevo régimen que hicieron que España se incorporase, aunque con bastantes décadas de retraso, a las pautas de los países europeos occidentales.

2. LA NUPCIALIDAD

En el primer tercio de este siglo el País Vasco-Navarro se situaba en la zona de alta fecundidad y baja nupcialidad de la península, lo que obviamente implicaba elevados porcentajes de soltería, que se acompañaban de una edad tardía al casarse (García-Sanz Marcotegui, 1988) (ver Tabla 7). Con todo, en el caso alavés y navarro (en ambos en sus respectivas mitades meridionales) este modelo eran menos nítido y había diferencias entre los medios urbanos y rurales de cada provincia, aunque no tan importantes como en otras zonas (Livi Bacci, 1988, 151).

TABLA 7

EDAD MEDIA AL MATRIMONIO DE LAS MUJERES (EAM) (1900-1970)

	1900	1910	1920	1930	1940	1960	1970
ALAVA	25,0	25,6	26,1	26,2	27,9	24,7	22,6
GUIPÚZCOA	27,0	26,5	27,0	27,0	28,6	24,5	23,4
NAVARRA	25,5	24,9	26,4	27,6	27,1	28,6	26,7
VIZCAYA	25,2	26,3	26,5	26,7	28,0	24,1	23,2

PROPORCIÓN DE SOLTERAS DEFINITIVAS (46-50) (1900-1970)

	1900	1910	1920	1930	1940	1960	1970
ALAVA	8,4	10,6	12,1	14,1	18,1	15,2	12,8
GUIPÚZCOA	15,4	17,7	18,2	19,4	22,8	22,7	15,1
NAVARRA	7,5	8,4	10,4	13,1	17,2	19,8	17,1
VIZCAYA	10,2	10,7	11,8	14,2	17,2	16,1	11,1

Fuente: B. Cachinero, 1982, 93 y 94)

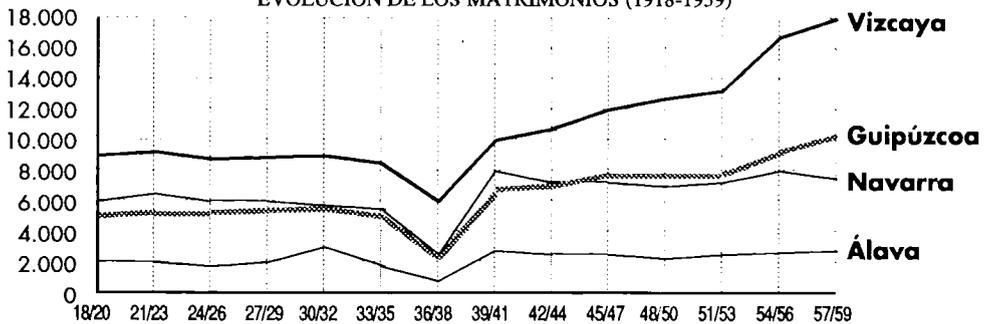
TABLA 8

EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS (1918-1959)

TRIENIOS	ALAVA	GUIPÚZCOA	NAVARRA	VIZCAYA
1918-21	2005	4945	6127	9012
1921-23	2047	5518	6199	9199
1924-26	1936	5492	6087	8807
1927-29	2105	5591	6164	8998
1930-32	2976	5767	5953	9112
1933-35	1927	5356	5857	8564
1936-38	937	2483	2730	6280
1939-41	2777	6867	8370	10423
1942-44	2579	7064	7434	11175
1945-27	2659	7657	7371	12214
1948-50	2549	7779	7186	12934
1951-53	2570	7772	7302	13415
1954-56	2936	9591	8270	16872
1957-59	3020	10619	7997	17994

GRÁFICO 2

EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS (1918-1959)



Fuente: B. Cachinero, 1982, 93 y 94.

Como puede comprobarse en la Tabla 7 las pautas matrimoniales de los vascos experimentaron una profunda transformación en las dos primeras décadas del franquismo. Lamentablemente, las deficiencias del censo de 1950 impiden tener datos de E.A.M. referidos a esa fecha y por lo tanto averiguar cuándo se iniciaron tales cambios¹². Ahora bien, la evolución de la nupcialidad (ver Tabla 8 y Gráfico 2) junto al hecho conocido de que la inmigración masiva a las Vascongadas fue mayor durante los años cincuenta, inclinan a pensar que fue en esta década cuando disminuyó la edad media del matrimonio. El hecho de que en Navarra este descenso fue menor se explica así porque no sólo no recibió inmigrantes sino que expulsó población tanto en los años cuarenta como en los cincuenta.

La nupcialidad, que se había mantenido estable durante el primer tercio del siglo, comenzó a descender a partir de 1932, como en el resto de España, debido a las dificultades derivadas de la crisis económica y a pesar del aumento de población. En términos absolutos, durante la guerra civil se redujo entre un 20 y un 50% respecto al período republicano, según los años y las provincias. Después, en 1939 Alava y Navarra recuperaron los niveles de la preguerra y desde 1940 se superaron también en Guipúzcoa y Vizcaya. Posteriormente, el número de matrimonios aumentó en términos absolutos y relativos en las cuatro provincias y en la década de los cincuenta creció notablemente en las Vascongadas a causa de la inmigración. Así, Vizcaya en el quinquenio 1956-1960 llegó a duplicar el número de matrimonios del de 1931-1935; por su parte, en Guipúzcoa aumentaron en un 90% mientras que en Navarra y en Alava sólo lo hicieron en un 34% en el mismo período. Los niveles de nupcialidad y los de mortalidad evolucionaron de tal forma que en Vizcaya, en 1956, 1958 y 1960, y en Guipúzcoa, en 1959, llegaron a registrar más matrimonios que defunciones.

3. LA NATALIDAD

En cuanto a la natalidad, al igual que la nupcialidad, permaneció invariable en la década de los 20 e inició un fuerte descenso en la siguiente. Esta disminución fue tan acelerada (ver Tabla 9 y Gráfico 3), que es improbable que hubiera podido mantener el mismo ritmo largo tiempo. Por ello, resulta difícil estimar cuál hubiera sido la evolución de esta variable en el supuesto de no haber estallado la guerra. De todos modos, he calculado la diferencia entre los nacimientos realmente observados y los que hipotéticamente habrían tenido lugar de seguir la tendencia de la preguerra. Como cabía esperar, los resultados obtenidos: —un déficit de unos 17.000 nacidos, (ver Tabla 10)— no concuerdan con los deducidos de la Tabla 9, cuyos datos elevan la cifra a unos 32.000 (14.000 vizcaínos, 8.000 navarros, 7.000 guipuzcoanos y 3.000 alaveses). A mi juicio, el número de los nacidos de menos sería una cifra intermedia entre ambas, pues, a pesar del aumento de la población, se habría mantenido su tendencia al descenso, aunque a un ritmo no tan rápido.

Por lo demás, respecto a la evolución posterior de la natalidad, interesa señalar que en la posguerra no se dio el fenómeno del baby-boom, y que, a pesar del aumento de la población y de la nupcialidad el número de nacimientos se incrementó en mucha menor medida. En la Tabla 8 y 9 puede comprobarse que mientras la natalidad creció entre 1928-30 y 1958-60 en un 13,6%, la nupcialidad (entre el trienio 1927-29 y 1957-59) lo hizo en un 73,3%. Ello pone de relieve los profundos cambios operados en la fecundidad. Su control se habían iniciado tímidamente en los medios urbanos en los años 10 y en mayor medida en los 20 acentuándose la misma tendencia a la disminución que en otras partes en los años de la República (García-Sanz Marcotegui, 1988).

TABLA 9

EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS (1919-1960).

TRIENIOS	ALAVA	GUIPÚZCOA	NAVARRA	VIZCAYA
1919-21	8711	20638	28460	36641
1922-24	8945	22334	29301	38306
1925-27	8672	22454	28563	38300
1928-30	8451	22233	28188	37442
1931-33	8119	21543	26697	35698
1934-36	7251	19466	25424	30944
1937-39	5511	14501	20004	21922
1940-42	6121	17435	22116	24671
1942-45	6808	21415	24465	28672
1946-48	7162	22886	24218	30878
1949-51	7054	22367	23301	30798
1952-54	7080	23404	22938	34251
1955-57	7664	27926	23434	44526
1958-60	8845	33043	23534	44075

GRÁFICO 3

EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS (1919-1960).

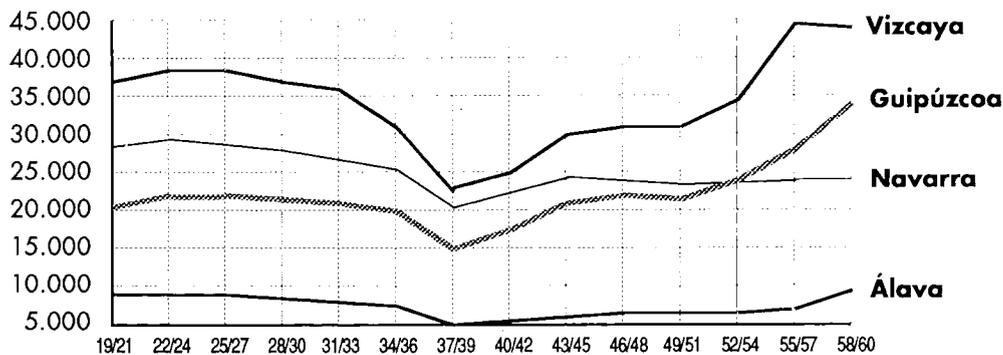


TABLA 10

EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS EN EL PAÍS VASCO-NAVARRO ENTRE 1937 Y 1942

	CALCULADOS	OBSERVADOS	DIFERENCIA
1937	26.662	22.127	-4.535
1938	25.943	20.804	-5.139
1939	25.224	19.007	-6.217
1940	24.505	24.234	-271
1941	23.786	23.244	-542
1942	23.067	22.865	-202
TOTAL	149.187	132.281	-16.906

Sin embargo, no fue hasta el primer franquismo cuando el País Vasco-Navarro se sumó plenamente al proceso de transición demográfica. Ésta, junto a la estimación aproximada de las pérdidas ocasionadas por la guerra civil (entre 20 y 25.000 nacidos de menos y de 22 a 25.000 muertos a los que habría que añadir algunas pocas decenas de miles de los exiliados que no regresaron al país) sería la conclusión más importante a la que llegamos al final de este trabajo, cuyo pretensión, como se ha dicho, no va más allá de una primera aproximación al tema. Es de esperar que nuevos estudios permitan conocer mejor la dimensión real de las pérdidas demográficas causadas por la guerra civil en el País Vasco-Navarro, sus efectos en el mercado laboral con la reducción del porcentaje de población activa masculina joven y la consiguiente influencia en el crecimiento de la inmigración, etc.

NOTAS

1. En el Instituto Bidasoa de Historia Contemporánea se conserva documentación sobre refugiados y exiliados, pero todavía no ha sido estudiada sistemáticamente (Jiménez de Aberásturi, 1988, 371).
2. S. Huder (1935, 11-13), puso de relieve cómo las mejoras en la asistencia sanitaria a la parturientas introducidas en Pamplona durante el período republicano repercutieron en el descenso de la mortalidad infantil.
3. Un interesante estudio sobre la extracción social, etc. de los voluntarios franquistas alaveses en Ugarte (1988 b).
4. En el Archivo Provincial de Vizcaya se guardan 4.300 fichas de fallecidos en 1936 y 1937, cuyo análisis podría servir para conocer su procedencia geográfica, etc. (Jiménez de Aberásturi, 1988, 383 y 384). Algunos datos sobre las pérdidas demográficas de las provincias Vascongadas durante la guerra en J. Pando (1977, 56-62).
5. Quedarían por añadir a los que murieron en ambas zonas fuera del País Vasco-Navarro, (p.e. numerosos clérigos en la republicana), los 39 del Fuerte San Cristóbal en las cercanías de Pamplona (ver nota 5), e incluso se deberían contabilizar los muertos, algunas decenas, en los campos de concentración nazis.
6. En este trabajo se hace mención de los aproximadamente 250 individuos que murieron en el Fuerte de San Cristóbal de Pamplona (de ellos 225 en la huida del mismo marzo de 1938).
7. Sólo conozco un trabajo, y referido a un municipio de unos 1.000 habitantes, sobre la represión franquista en Vizcaya (Aguirreazcúenaga, 1988).
8. Una publicación reciente del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco (1986, 17) señala que apenas llegaron a medio millar, pero el hecho de que Echeandía relacione uninominalmente los represaliados hace que en principio resulte más fiable.
9. Un ejemplo de evaluación global manifiestamente exagerada es la de Astillarra (seudónimo) (1941) reproducida en Lipúzcoa (1973, 111 y ss.).
10. Sobre la incidencia de la tuberculosis en Vizcaya ver Villanueva Edo (1988).
11. Sobre la marginación, la pobreza, etc. que lógicamente tenían que incidir en la mortalidad, sobre todo infantil, en los barrios de inmigrantes del Bilbao de la posguerra hay numerosos informes elaborados por instituciones como Cáritas, etc. (Vargas Alonso, 1988).
12. El censo de 1950 no da información cruzada de estado civil y tramos de edad por lo que no se puede calcular EAM.

REFERENCIAS

- ABELLA, R. (1978): *Por el imperio hacia Dios. Crónica de una posguerra*, Barcelona.
- AGUIRREAZCUEENAGA, J. (1988): "Armada Franquistaren sarteran: errepresioa eta heriotzak Busturialdean", en Garitaonaindia, C. y De la Granja, J.L. (editores), *La guerra civil en el País Vasco. 50 años después*. Bilbao, pp. 329-345.
- Altaffaylla Kultur Taldea (1986): *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Estella, 2 vols.
- ANASAGASTI, I. Y SAN SEBASTIÁN, K. (1985): *Los años oscuros. El Gobierno Vasco. El exilio (1937-1941)*, Editorial Txertoa, San Sebastián.
- ARBELO, A. (1962): *La mortalidad de la infancia en España, 1901-1950*, Madrid, pp. 317-320.
- CACHINERO SÁNCHEZ, B. (1982): "La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975)", en *Revista de Investigaciones Sociológicas*, nº 20, X-XII, pp. 81-99.
- Caldos alaveses en la Cruzada de Liberación*, (1945), Vitoria.
- Caldos por Dios y por España* (1939), Pamplona.
- Delegación Provincial de Ex-cautivos de Vizcaya, (1946): *In Memoriam. Mártires de Vizcaya*, Madrid.
- Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco, (1986): *El Primer Gobierno Vasco*, vol. II, *La gestión del primer Gobierno Vasco (1936-1937)*, Vitoria.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (1985): "La mortalidad en la Guerra Civil Española", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Año III, nº 1, marzo, pp. 41-45, Madrid.
- DOPICO, F. (1987): "Desarrollo económico y social y mortalidad infantil. Diferencias regionales, 1900-1950" en *Crisis, autonomías y desarrollo regional*. Santiago de Compostela, pp. 357-372.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A. (1987): "La influencia de la inmigración en el desarrollo demográfico de Pamplona, 1857-1910", en *Príncipe de Viana*, nº 181, pp. 527-543.
- (1988): "La evolución demográfica vasca en el siglo XIX (1787-1930). Tendencias generales y contrastes comarcales en la nupcialidad y la fecundidad", en *Congreso de Historia de Euzkalerria (IIº Congreso Mundial Vasco)*. Editorial Txertoa, San Sebastián, vol. IV, pp. 19-46.
- GARITAONAINDIA, C. Y DE LA GRANJA, J.L., *La Guerra civil en el País Vasco*, Bilbao, pp. 367-411.
- GÓMEZ REDONDO, R. (1987): "La desigualdad espacial ante la muerte infantil en España", en *I Congrés Hispano Luso Italiá de Demografía Histórica*, (ADEH-SIDES), Barcelona, 22-25 abril de 1987, Sessió Condicionants de la mortalitat entre 1800 i 1930: Higiene, Salut i Medi Ambient, pp. 275-285).
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. Y GARMENDIA J.Mª, (1988): *La posguerra en el País Vasco*, Editorial Kriselu, San Sebastián.
- HEINE, H. (1983): *La oposición política al franquismo*, Barcelona, 1983.
- HUDER, S. (1935): *Desarrollo de Pamplona durante los últimos cien años. Su nupcialidad, su natalidad, su mortalidad, y su censo de población*, Pamplona.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, J.C. (1988): "Archivos y fuentes documentales para la historia de la Guerra Civil en Euskadi"
- LIPUZCOA, M. DE (1973): *La Iglesia como problema en el País Vasco*, Ekin, Buenos Aires.
- LIVI BACCI, M., (1988): "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century" 1ª parte, *Population Studies*, XXII (1), pp. 83-102; 2ª parte, XXII (2), pp. 211-234.
- (1988): "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica", en *Demografía Histórica en España*, (V. Pérez Moreda y David-Sven Reher editores), Madrid, pp. 138-178.

- MARTÍNEZ SOSTRE, M. (1954): *Geografía sanitaria de Eibar*, Zarauz, 1954.
Memoria de diez años de vida Municipal (Baracaldo), (1948), Baracaldo.
- MORENO GÓMEZ, FR. (1982): *La República y la guerra civil en Córdoba*, Córdoba.
- PANDO, Y. (1977): "La derrota de Euskadi" en *Historia 16*, nº 15, pp. 52-62.
- REIG TAPIA, A. (1984): *Ideología e Historia: Sobre la represión franquista y la guerra civil*, Akal, Madrid.
- Riquer i Penmanyer, B. (1988): "Efectos demográficos de la guerra civil en Cataluña: Una primera aproximación" en *Perspectiva Contemporánea, España. Siglo XX*. vol. 1, nº 1, pp. 93-100, Madrid.
- RUBIO, J. (1974): *La emigración española a Francia*, Barcelona.
- SAIZAR, C. Y LACASA, A. (1945): *Estudio sanitario de los partidos médicos de Ezcurra y Andosilla*, Pamplona.
- SALAS LARRAZABAL, R. (1973): *Historia del ejército popular de la República*, Madrid, 3 vols.
 (1977): *Pérdidas de la guerra*, Barcelona.
 (1983): *Los fusilados de Navarra*.
- SOLE I SABATE, J. (1985): *La represió franquista a Catalunya, 1938-1953*, Barcelona.
- TUÑÓN DE LARA, M. (198): "La España de la Cruzada, Guerra Civil y primer franquismo (1936-1959)", en *Historia de España de Historia 16*, vol. 12.
- UGARTE TELLERÍA, J. (1988 a): "Represión como instrumento de acción política del "nuevo estado". Alava, 1936-1939", en *Congreso de Historia de Euskalherria (IIº Congreso Mundial Vasco)*, Editorial Txertoa, San Sebastián, vol. VII, pp. 275-304.
- (1988 b): "Aproximación a una sociografía de los milicianos alaveses en el ejército de Franco", en *Perspectiva Contemporánea. España siglo XX*, Madrid, vol. I, nº 1, pp. 51-78.
- URRUTIA, V. (1983): "Transformaciones demográficas y urbanización en el País Vasco", en *Papers. Revista de Sociología*, nº 22-23, pp. 27-61, Barcelona.
- VIDAL BENDITO, T. Y RECAÑO, J. (1986): "Demografía y guerra civil", en *La Guerra Civil, vol. 14: Sociedad y Guerra*, pp. 52-69, Historia 16, Madrid.
- VARGAS ALONSO, FR. (1988): "La Beneficencia en la diócesis de Bilbao: Caritas, 1955-1964", en *Primeras Jornadas de Historia Local, Eusko Ikaskuntza*, San Sebastián, 24-25 de noviembre de 1988.
- VILLANUEVA EDO, A. (1988): "Las instituciones de la lucha antituberculosa en Vizcaya (1882-1957)", en *Congreso de Historia de Euskalerrria (IIº Congreso Mundial Vasco)*, Bilbao, vol. 4, pp. 201-220.
- VILLAR SALINAS, J. (1942): *Repercusiones demográficas de la última guerra civil española*, Madrid.